

**Entre la bilateralidad y las estrategias regionales
de política económica.
La Argentina y el Cono Sur
durante la Segunda Guerra Mundial,
1940-1941**

BEATRIZ FIGALLO
**Academia Nacional de la Historia
Universidad Católica Argentina
Conicet**
beatrizfigallo@arnet.com.ar

RESUMEN

Durante los primeros tramos de la Segunda Guerra Mundial, la Argentina y el Cono Sur se convirtieron en activos protagonistas de una serie de acciones y políticas destinada a mejorar la realidad de sus economías a través de distintas estrategias regionales y bilaterales. Lo planificado en acuerdos bilaterales y en la Conferencia Económica del Plata en ocasiones quedó sólo en intenciones, y otras realizaciones fueron, en tanto, de lenta ejecución, no faltando en ellas las tensiones por cuestiones territoriales, las desconfianzas frente a las potencialidades de la integración, la rivalidad argentino-brasileña, la inestabilidad política del área y la incidencia de la política norteamericana para encolumnar a los países tras sus planes de defensa hemisférica.

PALABRAS CLAVE

Cono Sur - Segunda Guerra Mundial - Conferencia Regional del Plata
- acuerdos económicos bilaterales - ferrocarriles.

ABSTRACT

During the first stages of the II World War, Argentina and the Southern Cone became active actors in several actions and policies aimed at improving

their economies through different regional and bilateral strategies. Although the plans designed in bilateral treaties and in the “*Conferencia Económica del Plata*” remained as mere intentions that did not crystallize in some cases, others were implemented, though at very low pace, but influenced by territorial disputes, distrust on integration possibilities, Argentine-Brazilian rivalry, the political instability of the region and the impact of the United States policy which aimed at aligning the countries of the region with its hemispheric defense plans.

KEY WORDS

Southern Cone - II World War - *Conferencia Regional del Plata* - bilateral economic treaties - railroads.

En un número anterior de esta revista hemos señalado la capacidad que conlleva la Segunda Guerra Mundial para poner de manifiesto la agudización de conflictos y concertaciones regionales que se vivenciaron por entonces en el Cono Sur¹, perfilándose aspectos que hacen, por un lado, a los planteos generales de dicho espacio y, por otro, a las estrategias singulares adoptadas por los países del área como consecuencia del magno desafío internacional planteado. El abordaje del presente artículo se encamina también a perfeccionar el panorama de la consideración histórica de las realidades propias de la Latinoamérica meridional en su vinculación con la Argentina, procurando un análisis que supere la mera yuxtaposición de estudios para situarse en el contexto de una exploración comparativa.

INTRODUCCIÓN Y RECAPITULACIÓN

En el marco de la creciente conmoción producida por el despliegue bélico, ha quedado dicho que 1940 mostró una región obligada a actualizar su relación con el mundo en los aspectos diplomáticos, económicos y políticos, condicionada por unas realidades propias que no dejaban de ser críticas también: perturbación de las estructuras republicanas coincidían con la vulnerabilidad exterior de los mercados; resabios emergentes de la reciente guerra del Chaco,

¹ BEATRIZ FIGALLO, “1940, un año en revisión. La Argentina y la repercusión regional de la Segunda Guerra Mundial”, *Temas de historia argentina y americana*, n° 4, enero-julio de 2004.

que había reactualizado tanto las urgentes demandas materiales de los beligerantes como los reclamos antiguos –pero siempre vigentes– de Bolivia por recuperar su clausurado acceso al mar que décadas atrás había pasado a manos de Chile, y las prevenciones de Paraguay frente a las actitudes asumidas por el entorno; el reflejo doméstico y simplificado en la mirada distante de las potencias de primer orden, de un escenario más complejo representado por la lucha ideológica entablada entre totalitarismos y democracias. Acuerdos y desacuerdos se hicieron evidentes entre los gobiernos conosureños en torno a las discusiones de cómo se habría de asumir la neutralidad, cómo se habría de gestionar la defensa hemisférica, en necesaria e íntima interrelación con los Estados Unidos de Norteamérica y cómo enfrentar los cambios económicos que se estaban experimentando.

La práctica de la neutralidad americana había comenzado a mostrar las fisuras que dejaba al descubierto el dilema de quienes sostenían fundar el concepto en la prevalencia de los derechos de los neutrales y los que resaltaban que uno de los bandos estaba luchando para preservar valores morales que formaban parte del patrimonio común de todos los pueblos libres². Para entonces, la Argentina, sacudida por su propia incertidumbre institucional –imposibilitado para dirigir la nación por el quebranto de su salud, el presidente Roberto Ortiz permitió que su vice, Ramón Castillo, se eyectara al primer plano de las decisiones políticas en septiembre de 1940–, había visto cómo se desairaba la propuesta de su canciller José María Cantilo al plantear el reemplazo de un concepto meramente jurídico de la neutralidad por una política contextualizada y circunstancial, así como de vigilancia coordinada frente al intervencionismo de los beligerantes. Después, se había empeñado en una disputa con la República Oriental del Uruguay por la pretensión de los Estados Unidos de instalar establecimientos militares aeronavales para defender el Río de la Plata de hipotéticos ataques, en línea con similares nodos a emplazarse en puntos clave del continente. Aunque la tensión mayúscula se produjo entre los gobiernos de Montevideo y de Buenos Aires, Uruguay no había sido el único país de la región en apurarse por remediar lo que se consideraba una desprotección defensiva frente a cualquier incidencia que arrimara la guerra mundial³. Ello parecía coincidir con la fase que seguía a lo conseguido por los

² *El Plata*, Montevideo, 6 de diciembre de 1940.

³ *Crítica*, Buenos Aires, 7 de octubre de 1940, informaba que Perú era el primer país que disfrutaría del nuevo tipo de acuerdos que cubriría todas las fases del servicio que se proponía ofrecer el gobierno de los Estados Unidos y autorizaba a la nación contratante a solicitar más oficiales y personal conforme los necesitare. Lima había contratado con Washington el envío de misiones navales militares y de aviación con el objeto de hacer una inspección de las defen-

Estados Unidos en la reunión de cancilleres de La Habana: establecimiento de contactos personales entre los jefes militares latinoamericanos, sondeos por vías diplomáticas y desarrollo de la opinión pública en apoyo de la cooperación hemisférica, que sería pagada por el gobierno de Washington⁴.

La renuncia de su canciller Julio A. Roca (h.) en enero de 1941 sería el acontecimiento que marcará la prevalencia de la concepción de un neutralismo tradicional, normativo y cauteloso en la Argentina, mientras el país se decidía por una política externa que mostraría sus pretensiones de afirmar su autonomía, sacando a relucir rasgos de arrogancia y de notoria desconfianza. Roca atribuyó su decisión al obstruccionismo legislativo en cuanto a importantes medidas de las que dependían

toda la vida económica de la República [...] concertación definitiva de un vasto conjunto de tratados de comercio, de operaciones de crédito y de soluciones de recíproco interés [...] está también pendiente el plan de adquisiciones militares y navales reclamadas por la seguridad de la Nación⁵.

Ello aunque su retiro estaba no menos motivado por cuestiones de política interna⁶.

En razón del largo periplo diplomático que protagonizó el sucesor designado Enrique Ruiz Guinazú⁷, desde su destino al frente de la representación argentina en el Vaticano y hasta la toma de posesión en junio de 1941, la Cancillería sería ejercida en forma interina por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Guillermo Rothe.

sas navales y aéreas peruanas, después de la cual se recomendaría las medidas convenientes para mejorar sus servicios e instalaciones.

⁴ *Crítica*, Buenos Aires, 15 de octubre de 1940.

⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 28 de enero de 1941.

⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 25 de enero de 1941. El Poder Ejecutivo había incluido entre los asuntos a tratar en sesiones extraordinarias del Congreso los proyectos de intervención de la provincia de Santa Fe, y cuando el ministro del Interior Culaciati envió al diputado presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, Dr. Emilio Ravignani, una nota en la que se negaba a asistir para justificarlos, Roca se decidió por dejar el gobierno. Ver también ENRIQUE M. PELTZER, *Diez años de conflicto entre la Casa Rosada y la Casa Blanca (1936-1946)*, Segunda Parte: *La política de los gobiernos conservadores entre 1939 y 1943*, Buenos Aires, Ethos, 2002, pp. 462-463.

⁷ Ver ISIDORO RUIZ MORENO, *La neutralidad argentina en la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, Emecé, 1997.

Con alguna trascendencia⁸, en Washington comenzaba ya a hablarse del “The argentine problem”. Si bien se admitía que el gobierno de Buenos Aires percibía a la administración Roosevelt como una garantía para el sistema democrático, una suerte de seguro contra los métodos nazis y fascistas que residían en la raíz de los gravísimos problemas que los países europeos estaban experimentando, se advertía su temor frente a la actitud de los Estados Unidos, el cual, jugando el rol de tradicional protector de las Américas, esperaba adoptase una política que haría fuerte la posición económica de sus naciones vecinas en el Cono Sur, aduciendo que se trataba de la mejor estrategia para la mentada defensa hemisférica. Sumada al establecimiento de gobiernos autoritarios en la región –Bolivia, Paraguay–, la Argentina veía una perspectiva poco favorable para su economía y su balanza de pagos. No alcanzaría con las medidas delineadas por el ministro de Finanzas Federico Pinedo, en parte para prevenir el incremento del desempleo y el resultante descontento político, si no se recibía una cooperación de afuera. Siendo que Gran Bretaña no estaba preparada, al menos en el inicial momento del período de posguerra, para revertir los métodos de pago hacia un libre intercambio, la conexión argentina con métodos de trueque se intensificaría. Algunos funcionarios norteamericanos aconsejaban asistir a la Argentina a través de créditos rápidos con propósito de intercambio, que podrían luego convertirse en largos términos con mayores intereses para desenvolvimiento industrial. También se la podría ayudar comprándole productos para los *stocks* de guerra⁹.

INTENTO REGIONAL DE CONCERTACIÓN ECONÓMICA

La convocatoria y sus reacciones

Pero 1940 vivenció un intento regional ambicioso por mejorar la situación que la Argentina compartía con los países del Cono Sur. Los antiguos contendientes de la guerra del Chaco, donde las urgencias materiales eran mucho más acuciantes –“desoladora miseria”, en palabras del ministro plenipotenciario de Bolivia en Asunción, Carlos Salinas Aramayo¹⁰, que definían tanto la situación

⁸ Ver sobre la insignificancia del problema argentino para la política exterior norteamericana, CARLOS ESCUDÉ, “Un enigma: la “irracionalidad” argentina frente a la Segunda Guerra Mundial”, *E.I.A.L.*, Vol. 6, n° 2, 1995, p. 11.

⁹ Ravndal to Collado - Bonsal - Welles, November 14, 1940, National Archives (en adelante NA), College Park, Maryland, RG 59, Lof Files, Office of american Republic Affairs, Memorandum relative to individual countries, 1918-1947, Argentina, Box 17.

¹⁰ RENÉ DANILO ARZE AGUIRRE, *Carlos Salinas Aramayo. Un destino inconcluso: 1901-1944*, La Paz, 1995, p. 165.

del Paraguay como no menos la de su propio país—, lideraron los pedidos de una aproximación provechosa entre los países del Río de la Plata a través de medios que de verdad robustecieran las relaciones económicas, en beneficio de todos; es decir, afrontar de manera concertada los diversos problemas que se arrastraban sin solución desde mucho tiempo atrás y que la guerra mundial había puesto aún más de manifiesto.

La idea de un cónclave había fructificado durante el transcurso de la visita que el canciller boliviano Alberto Ostría Gutiérrez realizara a Asunción en marzo de 1940. Ello se enmarcaba en la política de apertura hacia el Atlántico que perseguía¹¹: un año atrás, por considerarse que el país estaba confinado a la remota zona del Alto Paraguay, se lo había excluido de la conferencia de ministros de Hacienda de los países del Plata¹², y ahora se estaba dispuesto a abrir nuevas sendas para Bolivia, aunque su decisión afectara en especial sus vínculos comerciales con Chile. El ministro Salinas Aramayo se lamentaba, junto con su gobierno, por las dificultades, controles y trabas que se ponían desde los países que circundaban Bolivia para la mercadería en tránsito, “situación que se agrava mucho cuando se importan al país pertrechos bélicos”¹³.

La gestión se manejó con estricta reserva: por medio de los representantes de Brasil y Uruguay en Asunción y de su encargado de negocios en Buenos Aires, el Paraguay llevó adelante las consultas diplomáticas para una conferencia de ayuda económica que tendría su sede en Asunción¹⁴, donde se representarían los intereses de la Cuenca del Plata¹⁵. Citando el protocolo de la Paz del Chaco de junio de 1935, se aducía que sería una acción destinada a beneficiar a Bolivia y Paraguay en cuanto a su necesidad de comunicación con los mercados del mundo, reforzando, a su vez, sus vinculaciones con la Argentina y el Brasil¹⁶. Sin embargo, la idea, que se hacía remontar a los días

¹¹ FIGALLO, “Bolivia y la Argentina: los conflictos regionales durante la Segunda Guerra mundial”, *E.I.A.L.*, Vol. 7, n° 1, enero-junio de 1996, p. 108.

¹² ALBERTO OSTRIA GUTIÉRREZ, *Una obra y un destino. La política internacional de Bolivia después de la guerra del Chaco*, Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1946, pp. 335-336.

¹³ ARZE AGUIRRE, *op. cit.*, p. 175. Telegrama, Serrano, 18 de marzo de 1940, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante AMRECH), Santiago, Embajada de Chile en Paraguay, 1940, Vol. 1.856.

¹⁴ *Ídem* Telegrama.

¹⁵ Cfr. ROBERTO A. FERRERO, *Del fraude a la soberanía popular. 1938-1946*, Buenos Aires, La Bastilla, 1980, p. 146; JORGE H. CARRIZO, “Tratados comerciales y proyectos de unión aduanera en la Argentina a comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Crisis de la inserción tradicional y regionalismo”, en AMADO LUIZ CERVO e WOLFGANG DÖPCKE (org.), *Relações Internacionais dos países americanos. Vertentes da História*, Brasilia, UNB, 1994, pp. 378-380.

¹⁶ DAVID H. ZOOK, *La conducción de la Guerra del Chaco*, Buenos Aires, Círculo Militar-Biblioteca del Oficial, 1962, pp. 194 y 225.

en que diplomáticos, funcionarios y políticos conosureños y norteamericanos se habían empeñado en terminar con el encono y el enfrentamiento armado entre Bolivia y Paraguay en las negociaciones pacificadoras de Buenos Aires, al restringirla ahora a los países platinos, hacía nacer a la idea con un problema que despertaría resistencias: allí había países mediadores, y ahora, en cambio, se excluía a Chile, Perú y Estados Unidos¹⁷.

Entonces, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay proporcionó una primera información oficial sobre la realización del evento, que también ponía en consonancia la convocatoria con el pensamiento que encerraba el inciso número 9 de la resolución sobre cooperación económica adoptada en la primera reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de Panamá:

Los cancilleres de Paraguay y Bolivia han convenido gestionar conjuntamente la realización de una conferencia regional de los países del Plata –Paraguay, Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay– con el objeto de hacer efectiva la cooperación económica entre dichos países y de ampliar las correspondientes facilidades de tránsito para Paraguay y Bolivia.

Si en Buenos Aires, Río de Janeiro y Montevideo no se apuraron a contestar un proyecto que aparecía repentinamente en la política de la región, en Santiago, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda se mostró preocupado por su exclusión, y así lo expresó a través de sus representantes diplomáticos. Desde la Cancillería asunceña se le aseguró al ministro plenipotenciario de Chile Alberto Serrano que nada haría Paraguay que pudiese herir los intereses chilenos en el océano Pacífico¹⁸. En Montevideo, donde Joaquín Fernández aseguraba que “canciller Bolivia persigue aislar a Chile en el continente y anular hasta donde pueda comercio Bolivia por puertos chilenos”, se confiaba en que la Argentina, que en forma constante se “había manifestado contraria a conferencias regionales”¹⁹, tratase de ampliar el número de países que asistirían a la próxima conferencia. Desde Washington, el encargado de negocios Guillermo Gazitúa consideraba también injusta la exclusión de Estados Unidos no sólo por su participación en la conferencia del Chaco, sino por ser el único país con un superávit de capital necesario para implementar cualquier

¹⁷ Telegrama, Serrano, 18 de marzo de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Paraguay, 1940, Vol. 1.856.

¹⁸ Telegrama, Serrano, 20 de marzo de 1940, *ibídem*.

¹⁹ Telegrama, Fernández, 31 de marzo de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Uruguay, Vol. 1.856.

plan que requiriera grandes inversiones. Sin embargo, en consulta con un alto funcionario de la Secretaría de Estado, se le informó que los Estados Unidos no consideraban su omisión como un desaire para su país, ya que Bolivia y Paraguay, debido a su situación geográfica, tenían particulares problemas de transporte y desenvolvimiento que podían ser mejor arreglados a través de discusiones con sus vecinos. En un encuentro regional, Estados Unidos no tenía que esperar participar, a menos que fuera invitado en forma específica. Y pensaban que la mediación del Chaco no tenía una obligación de continuación. Laurence Duggan, a cargo de la oficina de Sudamérica señalaba a su superior, el subsecretario Sumner Welles, que Ostria Gutiérrez tenía en mente otra conferencia regional con los países de la costa oeste que podría mitigar los sentimientos de Chile²⁰.

Pero la Cancillería chilena vislumbró en la reunión un peligro que intentó conjurar. Se ocupó de difundir en su cuerpo diplomático algunas aclaraciones sobre la convocatoria, señalando que los artículos 5 y 6 del Protocolo del 12 de junio de 1935 habían sido modificados por el tratado de paz de 1938, abandonándose la idea de que una conferencia económica estudiara cuestiones de esa índole, desde el momento en que entregaba a negociaciones directas de gobierno a gobierno todo acuerdo que pudiera celebrarse en tal sentido²¹.

En mayo, Bolivia y Paraguay anunciaron la realización de la conferencia para resolver su aislamiento, aunque se había optado por radicar su sede en Montevideo. Todo ello sucedía en medio de insistentes rumores que daban cuenta de que Chile estaba dispuesta a apoderarse de yacimientos mineros en Oruro y Potosí, lo que había dado pie para que el gobierno de La Paz acudiera a los Estados Unidos en procura de comprar material bélico, disimulado como adhesión a los planes de defensa hemisférica propiciados desde Washington²². Los meses por venir profundizarían las suspicacias. El primer mandatario brasileño Getulio Vargas conversó a fines de junio con el representante diplomático chileno Mariano Fontecilla sobre la realización de la conferencia del Plata, así como de otra posible para el Amazonas, que hicieron pensar en Santiago que, a pesar de sus declaraciones de amistad para con Chile, Brasil alentaba cierta formación de bloques o ejes que no lo tenían en cuenta. Vargas adujo que se trataba de cuestiones geográficas y que en todo caso procuraría

²⁰ From Laurence Duggan to Welles, jun. 21, 1940, NA, RG 59, Lot Files, Office of American Republic Affairs, Memorandums relating to individual countries, 1918-47, Chile, Box 30.

²¹ De Rossetti a Embajada de Chile en Buenos Aires, 29 de septiembre de 1941, AMRE-CH, Ministerio de RREE de Chile, Oficios confidenciales, 1941, Vol. 1.885.

²² FIGALLO, "Relaciones argentino-chilenas durante la Segunda Guerra Mundial", *Cuadernos de Difusión n° 24 - Academia de Guerra del Ejército de Chile*, mayo de 2006, p. 5.

incluir a Chile como observador. En agosto Luis Castiñeiras, representante argentino en Paraguay, informaba al canciller Cantilo que en Asunción el encargado de negocios del Perú, Vicente Carro Cebrían, le había afirmado al ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Justo Pastor Benítez, que en su país y también en Chile se consideraba la convocatoria platense como el resultado de un pensamiento político oculto:

Disgustan en las esferas oficiales del Pacífico diversas previsiones contenidas en el temario de la Conferencia, y entre ellas, principalmente la que limita las ventajas que se propondrán eventualmente a los países limítrofes de los situados sobre el Atlántico. Se ve en esta previsión un espíritu exclusivo inamistoso²³.

El mayor temor en el Pacífico era que Bolivia pretendiera plantear una vez más sus reivindicaciones territoriales para recobrar su salida al mar, aunque Benítez había contestado al diplomático peruano con un rotundo mentís a todo móvil oculto en la gestación del encuentro.

La realización de la conferencia experimentaría continuas dilaciones. Se notaba poco interés de parte de las cancillerías de Río de Janeiro y de Buenos Aires, mientras los gobiernos organizadores no remitían el temario a los países invitados. La agencia United Press informaba que en oportunidad de la estadía del canciller paraguayo Tomás Salomoni en Montevideo, de paso para su país al regreso de la segunda reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, que tuvo lugar en La Habana en julio, sostuvo un cambio de ideas con su par oriental Alberto Guani, coincidiendo ambos, en principio, en que la fecha más propicia para la reunión sería la del mes de enero de 1941. Chile se complacía, pues esa “postergación puede ser considerada como semi-fracaso iniciativa Bolivia”²⁴.

Por esos días, Paraguay sufría la muerte trágica en accidente de aviación de su dictador-presidente, el general José Félix Estigarribia, héroe de la guerra del Chaco. No obstante, las directivas trazadas en pro de un acercamiento con los Estados Unidos, para que allegara una urgente ayuda financiera, continuaron su curso en manos de su sucesor, el general Higinio Morinigo. Ellas incluían la conversión de los tres campos de aviación que existían en las afueras

²³ De Luis Castiñeiras a José María Cantilo, Asunción, agosto 28 de 1940, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina (en adelante AMREA), Uruguay, 1940, Caja 4343, expediente 24.

²⁴ Cable, Fernández, 6 de septiembre de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Uruguay, Vol. 1.856.

de Asunción –uno de los cuales pertenecía al ejército y los otros a la Panair y a instituciones civiles– en un solo aeropuerto monumental para ser usado como escala intermedia entre la parte norte del continente y las naciones más australes, aprovechando una posición estratégica natural entre dos océanos.

En Asunción, la cancillería paraguaya daba a publicidad un comunicado que aseguraba que no existía ningún obstáculo para la realización del encuentro que contaba con el apoyo de las cancillerías vecinas y amigas que ya se hallaban abocadas al estudio de los temas, aseverando que la reunión no perseguiría sólo la reducción arancelaria aduanera sino soluciones a los fundamentales problemas económicos y financieros de los países participantes. Y afirmaba que el “actual conflicto europeo crea precisamente ambiente propicio robustecer más y más lazos de solidaridad americana”²⁵. La *United Press* también había sido informada en las esferas locales de los principales problemas que serían considerados. En primer término, se tendía a establecer un régimen económico preferencial en favor de Bolivia y Paraguay, el cual otorgarían los restantes países de la cuenca del Plata, beneficios éstos que no se harían extensivos a otras naciones en virtud de ningún compromiso bilateral o plurilateral anterior al acuerdo de la conferencia. Ello incluiría facilidades amplias para la navegación de cabotaje en la cuenca del Plata con rebajas recíprocas de todas las tarifas portuarias, tanto para cargas como para pasajeros, facilidades para el tráfico terrestre –carretero o férreo– en las vías que servirían de acceso directo a puertos atlánticos, y ventajas mutuas en el régimen impositivo en favor de los productos de los contratantes. Se esperaba crear una comisión internacional permanente para el aprovechamiento de los ríos de la cuenca del Plata en función directa de los intereses y necesidades de los cinco países. Se contemplaría un tratamiento favorable para el intercambio de productos naturales de la región, fomentando su consumo interno e industrial. Además, se preveía un plan vial adecuado que facilitara comunicaciones rápidas y el establecimiento de zonas y puertos francos en favor de los países mediterráneos. Por otra parte, se hablaba de un régimen de divisas privilegiado y de facilidades bancarias y de crédito recíproco que unirían a las cinco naciones en una liberal corporación de ayuda y previsión, que representase una fuerza moral y material de excepción con alcances no sólo internos, sino también externos²⁶. Se trataba, pues, de un programa ambicioso.

El 10 de octubre, los diplomáticos de Bolivia y Paraguay intentaron convencer a la Cancillería oriental de adelantar la Conferencia del Plata para ese mismo mes. Mientras el canciller de Chile, Marcial Mora, le aconsejaba

²⁵ Cable, Serrano, 17 octubre de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Paraguay.

²⁶ *La Prensa*, Buenos Aires, jueves 3 de octubre de 1940.

a Fernández que se esforzara por obtener el aplazamiento indefinido de la reunión, “a la cual Chile no ha sido invitado y no desea ahora concurrir”²⁷, ni Uruguay, ni Brasil ni la Argentina se plegaron al apuro, aduciendo imprevención técnica.

El 1 de diciembre el doctor Luis A. Argaña juraba su cargo de canciller del Paraguay, recibiendo al cuerpo diplomático el 4 y, recién entonces, en medio de la maraña de los primeros momentos de un nuevo gobierno, atendió al tema de la conferencia. Argaña pondría tres condiciones para asistir a la misma: el envío inmediato de los temarios definitivos que Bolivia propondría y que el Paraguay –cosa que parecía inverosímil– no había pedido ni conocido hasta la fecha, la prórroga por unos días de la conferencia para tener tiempo de estudiarlos y una reunión previa en Buenos Aires con Ostria Gutiérrez²⁸.

Con carácter extraoficial, se dieron a conocer en Asunción, el día 5, las partes principales del temario que presentarían el Paraguay y Bolivia en la Conferencia del Plata: creación de zonas francas en los puertos de acceso al Atlántico a cargo de funcionarios paraguayos y bolivianos en sus respectivas jurisdicciones; facilidades de fletes y transportes en las vías férreas y fluviales con salida al sistema del Plata para el tráfico de cargas y pasajeros con destino o procedentes del Paraguay o Bolivia; fomento del consumo y utilización de las materias primas producidas en los países del Plata; facilidades de crédito; mejora de las condiciones de navegación de los ríos del sistema del Plata y revisión de los regímenes impositivos que gravitaban sobre el tráfico de mercaderías²⁹.

La influencia de la reunión de Colonia

La Conferencia Regional Económica del Plata, que hasta entonces no había logrado concitar demasiada adhesión, fue reanimada por la expectativa que produjo el encuentro de Colonia entre Roca y Guani y los temas allí tratados³⁰. Paraguay aceptó la insinuación de Bolivia para dar mayor trascendencia al encuentro económico después de la conferencia de los cancilleres,

²⁷ Cable del ministro de Relaciones Exteriores al embajador de Chile en Uruguay, Mora, 11 de octubre de 1940, AMRECH, Vol. 1.856.

²⁸ Serrano a ministro, Asunción, enero 17 de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales, 1941, Vol. 1.945.

²⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 6 de diciembre de 1940.

³⁰ Serrano, 20 de diciembre de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Paraguay, Vol. 1.856.

cogestionando la concurrencia personal de todos los ministros de Relaciones Exteriores platinos para el próximo cónclave.

Mientras el diario *La Tribuna* de Asunción publicaba un telegrama que anunciaba que la conferencia se ocuparía de la continuación de conversaciones mantenidas en Colonia sobre las instalaciones de bases de apoyo para la defensa de Sudamérica en la desembocadura del Río de la Plata³¹, Guani respondía a la invitación transmitida por los ministros de Bolivia y Paraguay prometiendo una respuesta conjunta con sus colegas argentino y brasileño. Sin embargo, le confiaba al diplomático chileno Fernández que no era partidario de la asistencia de los cancilleres a una conferencia que debía ser técnica y su asistencia misma la resolvería después de conocer lo que pensaban sus colegas.

En Asunción, y en audiencia con el cuerpo diplomático, el representante chileno Serrano le preguntó sin rodeos al ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, si se pensaba debatir en Montevideo el tema de la defensa continental. Noticias publicadas en el porteño *La Prensa* alertaban sobre la necesidad de que en el tema de las bases estuvieran también presentes Brasil y Paraguay, sin nombrar a Bolivia. El canciller Argaña se mostró de acuerdo en cuanto a la necesidad de un plazo mayor para estudiar aspectos militares e internacionales del Paraguay y las bases del Río de la Plata.

El gobierno de Brasil manifestó su criterio de que la conferencia del Plata mantuviera sus objetivos precisos y limitados, no procediendo ampliar su temario con cuestiones políticas, pues, contrariamente a los asuntos económicos, que podían ser regionales, los problemas de defensa del continente interesaban por igual a los países americanos, en cuyo caso habría que invitar a todos, en tanto que la concurrencia de los cancilleres no se justificaba para una conferencia técnica³². Argaña recibió el 26 de diciembre la visita del ministro de Brasil, quien le preguntó, en nombre de su cancillería la verdad sobre el rumor de que se propondría en la Conferencia del Plata el problema de las bases navales. Argaña le contestó que era inexacto y que la delegación paraguaya se ceñiría a tratar su programa económico, pues de otro modo fracasaría. Insistió que el problema de las bases requería mayor estudio³³.

El canciller Guani informó que no integraría la delegación uruguaya, limitándose a presidir la sesión inaugural. Igualmente, Brasil comunicó que el canciller Aranha tampoco participaría en la conferencia, habiéndose nombrado delegado presidente al ministro Pedro Rego de Moraes Barros. El 28 los representantes de Bolivia y Paraguay solicitaron una audiencia urgente a

³¹ Serrano, 21 de diciembre de 1940, *ibidem*.

³² Serrano, 27 de diciembre de 1940, *ibidem*.

³³ *Idem, ibidem*.

Guani para entregarle mensajes de sus respectivos cancilleres rogándole que revisara su decisión y aceptara integrar la delegación de su país, a fin de poder concurrir ellos a la conferencia. Guani, ante la insistencia, quedó en contestar el lunes próximo, todo ello para consultar con Roca. A su vez, mediante sondeos del embajador de Chile en Buenos Aires, se creía “indispensable obtener que Roca insista ante Guani para que no cambie su primera resolución de no integrar delegación”³⁴. La función de los cancilleres invitantes, que sí asistieron a la conferencia, quedaría limitada a intervenir no mucho más allá de lo protocolar.

A principios de enero se conoció una nueva postergación de la conferencia para el día 25, presumiendo el canciller chileno Manuel Bianchi que era con el objeto de tener más tiempo para convencer a Guani, Aranha y Roca para que asistieran. El objetivo era también presentar nuevos temas a consideración: extensión a Bolivia, en cuanto fuera aplicable a su situación geográfica, de las conclusiones aprobadas por la Conferencia de ministros de Hacienda de Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay reunida en Montevideo entre enero y febrero de 1939; adopción del pasaporte panamericano de turismo y del pasaporte de tránsito para vehículos creados por la Conferencia Panamericana de Buenos Aires en junio de 1935; creación del Instituto Internacional de Policía Sanitaria Animal y Vegetal, y estudio para la supresión de barreras aduaneras entre los países invitados³⁵.

Bianchi insistía para que el embajador de Chile en Brasil comunicase al canciller Aranha el punto de vista trasandino para una eventual invitación a Chile, pues el temario no justificaba su exclusión. Brasil sólo se comprometió a no aceptar la ampliación del programa de la conferencia. Aceptaba la postergación porque no estimaba posible negarse a ello y atendiendo a la razón invocada: la situación política del Paraguay³⁶ –la primera semana del año se había verificado un serio intento de golpe revolucionario liderado por el coronel Federico Smith.

El 10 de enero Aranha le aseguraba a Fontecilla que su delegación no permitiría que se tratase ningún tema concreto que Chile le indicase como inapropiado para el evento, ni tampoco el tema de las bases navales. Por otro lado, afirmaba que Brasil no se sentía autorizado por no ser el país organizador, a

³⁴ Fernández, 28 de diciembre de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Uruguay, Vol. 1.856.

³⁵ Bianchi, 8 de enero de 1941, AMRECH, Cables confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Brasil, Año 1941, Vol. 1.887.

³⁶ Fontecilla, 6 de enero de 1941, AMRECH. Embajada de Chile en Brasil, Cables confidenciales intercambiados con el Ministerio de RREE de Chile, Año 1941, Vol. 1.887.

tomar la iniciativa de invitar a Chile, aunque la presencia de un observador chileno contaba con todo su respaldo³⁷.

Aunque el canciller Ostria Gutiérrez declaró a la prensa que Bolivia no plantearía en esa oportunidad problemas de carácter político relacionados con su mediterraneidad³⁸, en Asunción y en Buenos Aires se reproducían editoriales de los diarios bolivianos que hablaban de la necesidad de resolver la cuestión de la salida al mar.

Chile estaba por cerciorarse de lograr lo que quería, cuando de Asunción salió la afirmación oficial de que en la Conferencia no se tratarían otros temas que los económicos³⁹. Paraguay parecía así enderezar toda referencia a cuestiones políticas que Bolivia había propiciado, confiada en el respaldo que el canciller Salomoni la había autorizado a seguir. Argaña, con la influencia de militares y civiles, y del representante chileno, había dejado atrás esa política del anterior régimen, llevando a declarar al representante del Uruguay, Dr. Ricardo Areco, en forma reservada, que el Paraguay había perdido todo interés en la conferencia. Guani le contestó en un telegrama que concretara por qué el Paraguay tomaba esa posición. Pero el asunto no pasó de allí. Era sin duda demasiado tarde para obtener la suspensión o la prórroga indefinida.

El protagonismo de Chile

Inesperadamente, por esos mismos días de enero de 1941, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile salía para La Paz para una estadía de una semana invitado por el gobierno de Bolivia. *El Mercurio* consignaba que la visita oficial de Bianchi culminaba con la firma de algunos instrumentos diplomáticos que miraban al futuro de las relaciones chileno-bolivianas y estaban encaminados a reafirmar los principios consagrados en la declaración americana del 3 de agosto de 1932, en el pacto antibélico de Río de Janeiro del 10 de octubre de 1933 y en la Resolución XXVI de la Octava Conferencia Panamericana de Lima de 1938, que habían condenado las guerras de agresión, las anexiones territoriales obtenidas por medio de la fuerza y recomendado el empleo de los métodos pacíficos para la solución de las controversias internacionales. También se acordaría la creación de una comisión mixta chileno-boliviana encargada de elaborar convenios comerciales de recíproco beneficio que dieran a las economías de ambos pueblos el desarrollo que derivaba de la

³⁷ Fontecilla, 13 de enero de 1941, *ibídem*.

³⁸ Enero de 1941, AMRECH, Vol. 1.945, Oficio confidencial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile al embajador de Chile en Paraguay.

³⁹ Serrano a ministro, Asunción, enero 17 de 1941, AMRECH, 1941, Vol. 1.945.

vecindad geográfica, de las diferencias de producciones y de las circunstancias que planteaba en ese momento el conflicto europeo. El tercer instrumento establecería el intercambio de profesores y alumnos como medio eficaz de afianzar las relaciones culturales y producir el desarme moral de los espíritus.

La visita se había realizado ante la sorpresa general, sin que la precedieran los anuncios protocolares de práctica en estos casos y más bien con una precipitación que dio origen a todo clase de comentarios. De ella surgía una manifiesta contradicción entre las declaraciones formuladas por el canciller chileno ante la prensa de su país al momento de emprender el viaje, afirmando que lo realizaba a instancias del canciller boliviano, y las palabras del ministro Ostria Gutiérrez atribuyendo a Chile la iniciativa junto con un pedido para que fuera invitado su canciller oficialmente. También convidado a trasladarse a Lima, Bianchi postergó esa visita, porque, entre otras cosas, el canciller debía asistir a los actos del IV Centenario y atender al delegado técnico argentino, Isidoro Ruiz Moreno, que viajaba a Chile a entablar las primeras conversaciones sobre la demarcación de los territorios antárticos⁴⁰. En cuanto a su visita a Perú —que se efectuaría el 3 de febrero—, era evidente que Chile se proponía preparar un terreno de cordialidad y confianza que pudiera serle útil en la reunión de una próxima Conferencia Regional del Pacífico, a semejanza de la del Plata⁴¹, comentándose también que las actividades desplegadas en Bolivia y en el Perú por el canciller Bianchi tenían como propósito dar la réplica a la Conferencia de Montevideo⁴².

La opinión pública paceña consideró como una burla la propuesta chilena para la celebración de un pacto de no agresión con Bolivia, si se comparaba la diferencia tan notoria de la potencialidad militar que poseían ambos países y se reflexionaba que Bolivia no estaba en condiciones de provocar un conflicto armado a su vecino tan previsor. Hasta los comentaristas menos maliciosos atribuían al proceder chileno intenciones ocultas, tendientes a restarle eficacia a la Conferencia de Montevideo mediante una astuta política traída a La Paz en vísperas de su inauguración. Se estimaba que el canciller Ostria, si no se había dejado sorprender, había sido víctima de la presión chilena y aparecía como invitante de una visita no apetecida.

El general Antenor Ichazo, jefe del Estado Mayor del Ejército, le comunicó al representante argentino Avelino Aráoz que la visita no había merecido su aprobación, haciendo notar al canciller sus reparos, pero que Ostria insistió,

⁴⁰ *El Mercurio*, Santiago, 17 de enero de 1941.

⁴¹ De Carlos Guiraldes a Guillermo Rothe, Santiago, febrero 4 de 1941, AMREA, Varios, 1941, expediente 11.

⁴² De Carlos Quintana a Guillermo Rothe, Lima, 8 de febrero de 1941, *ibidem*.

manifestándole que antes de aceptar dicho encuentro había consultado con las Cancillerías de Buenos Aires y de Lima habiendo obtenido de ambas su aquiescencia, aunque sin poder evitar una posible imposición del gobierno de Santiago. No obstante, la circunstancia podía ser útil para crear con Chile —y ése era el pensamiento del canciller— un ambiente más amable; “hemos querido correr un velo sobre la situación pasada bastante molesta”, creyendo que la actitud adoptada era la que convenía para dedicar toda la acción a robustecer la política boliviana hacia el Plata⁴³.

En cambio, la presencia de Bianchi en La Paz había sido bien acogida por la opinión pública chilena y por la prensa de Santiago, destacando que por primera vez un ministro de Relaciones Exteriores de Chile iba a Bolivia invitado oficialmente por el gobierno de ese país. La participación de Bolivia en la Conferencia Regional del Plata, y la última visita que en abril efectuara a la Argentina el canciller boliviano Ostria Gutiérrez habían suscitado en los medios oficiales chilenos recelos exteriorizados por medio de la prensa al expresarse el temor de que se pretendiera aislar a Chile en la concertación de los convenios que se negociaban⁴⁴. Otras opiniones parecían coincidir en no dar esa importancia a los mencionados pactos, por cuanto el primero de ellos sólo contendría la reiteración de compromisos ya adquiridos en congresos e instrumentos anteriores; el segundo significaría la reiniciación, en el mes de febrero siguiente, de los estudios para concertar un tratado económico y comercial, cuyas gestiones se habían suspendido hacía tiempo en vista de las dificultades con que ellas tropezaran al tratarse el punto de la situación de Bolivia en el Océano Pacífico; y en cuanto al tercer documento suscrito, era un convenio de índole cultural⁴⁵.

Para Bianchi, con su viaje a La Paz se diluía el efecto aislador para Chile de la Conferencia del Plata. Sin embargo, y habiéndose ampliado el temario con algunos puntos de política general americana, seguía interesado en recibir una indicación para que Chile se hiciera representar, a lo cual pensaba contestar que, por tratarse de una conferencia regional de carácter técnico en que el país no tenía interés directo, se limitaría a designar un observador que sería Joaquín Fernández, ministro en Uruguay. Bianchi le pidió al representante chileno en Brasil, Fontecilla, que procurara que esa posibilidad prosperara, con el objetivo de cubrir la situación de cortesía en razón de vecindad⁴⁶. El

⁴³ De Avelino Aráoz a Julio A. Roca, La Paz, enero 16 de 1941, *ibídem*.

⁴⁴ De Guiraldes a ministro, Santiago, enero 13 de 1941, *ibídem*.

⁴⁵ De Guiraldes a Julio A. Roca, Santiago, enero 18 de 1941, *ibídem*.

⁴⁶ Bianchi, 10 de enero de 1941, AMRECH, Ministerio de RREE de Chile, Cables confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Brasil, Año 1941, Vol. 1.887.

15, Bianchi telegrafiaba desde La Paz asegurando que Ostria Gutiérrez estaba completamente de acuerdo con que los países que participaran en la conferencia invitaran a Chile y Perú para que designaran observadores. Agregó que Ostria deseaba que Brasil patrocinara la invitación, señalando que sería un acto amistoso para los países que habían actuado en la conferencia del Chaco.

Rumbo a Montevideo

El 19 de enero, en calidad de huésped oficial de la Argentina, arribó a Buenos Aires en el vapor Ciudad de Asunción el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Dr. Luis A. Argaña, y presidió la delegación de su país en la Conferencia. Durante su estancia esperaba adelantar el tratado de comercio entre la Argentina y Paraguay para encontrar solución a los problemas planteados por el intercambio bilateral. La guerra europea había originado un acrecentamiento de las compras paraguayas en la Argentina, mientras se habían clausurado algunos de sus mercados de exportación. Como consecuencia de ello, la balanza de pagos presentaba un déficit que se imponía reducir. En la dársena sur del puerto lo esperaban el ministro de Relaciones Exteriores, Roca; el subsecretario de esa cartera, Roberto Gache; y el ministro paraguayo ante el gobierno argentino coronel Manuel Garay.

Hablando de la Conferencia, Argaña se mostró prudente: señaló que ella se originaba en el deseo de romper las trabas impuestas por el aislamiento y la falta de salidas al mar al progreso de Bolivia y Paraguay, procurándose soluciones concretas, oponiendo al concepto de autarquía el ideal cooperativo americano. Pero afirmó que para el Paraguay esas soluciones debían radicar en la conexión de las carreteras, en la reducción de tarifas portuarias, en la coordinación de transportes ferroviarios, en la disminución de sus fletes hasta hacerlos casi gratuitos, en la habilitación de puertos, todas medidas encaminadas a facilitar las salidas y dar acceso a los grandes mercados internacionales. A la observación de que esas franquicias se aproximaban a las de un régimen de unión aduanera, respondió a los periodistas que ése era un tema propuesto por la Argentina, aunque era una aspiración ideal a la cual se podía ir por etapas sucesivas, mientras por el momento se imponía llegar a formulas prácticas, de realización inmediata. A su juicio, todos los países que intervendrían estarían provistos de los estudios, datos estadísticos y referencias indispensables para concretar con eficacia la solución de los problemas que allí se plantearían. De no ocurrir así, se podría convocar a una nueva asamblea regional. Se proyectaba también la creación de varios organismos permanentes, a cargo de los

cuales quedaría la realización de determinadas aspiraciones comunes. Una de esas comisiones internacionales se debería ocupar del régimen correspondiente a los grandes cursos que desembocaban en el Río de la Plata.

El canciller Ostría Gutiérrez llegó en tren a Buenos Aires. Inspiración suya, la reunión de Montevideo contaba con todo su entusiasmo. Bolivia también se mostraba interesado por mejorar su tránsito fluvial y terrestre, estudiando las posibilidades de embarque en el Pilcomayo, en el Bermejo –de ser canalizado– y en el Alto Paraguay. Pronto se vio que su solución, al igual que la de los intereses paraguayos, requeriría un período más amplio de estudio y la realización de obras costosas.

LA CONFERENCIA ECONÓMICA REGIONAL

Bajo el signo pesimista de la renuncia del canciller argentino y del ministro Pinedo, el 27 de enero se inauguró en Montevideo la Conferencia Económica Regional del Plata. A pesar del carácter condicionante de pertenecer al sistema hidrográfico platense, al final se había convenido invitar tanto a Chile como a los Estados Unidos y a Perú como observadores, encontrándose así representados todos los países que habían participado en la Conferencia de Paz del Chaco⁴⁷. Mientras algunos diarios de la región señalaban que la Argentina había tomado la dirección de los trabajos, con el deseo de llegar a un acuerdo sobre una unión aduanera entre los cinco Estados del Plata –tema tratado en la reunión de Colonia–, la duda en torno a que en el foro se trajeran a discusión, intempestivamente, temas políticos y militares, debido a la creación de bases navales y aéreas norteamericanas en las costas del Atlántico, otorgó tensión a los días del encuentro⁴⁸.

El objetivo propuesto era analizar en pequeñas asambleas los problemas que rozaban las modalidades aduaneras, las tarifas, la exportación o importación, el tránsito de las vías fluviales o terrestres que necesariamente influían en la economía de cada uno de los países. Las deliberaciones se canalizaron a través de cuatro comisiones: de Iniciativas y Coordinación, de Asuntos Aduaneros, de Asuntos Económicos y Administrativos, de Comunicaciones y Tránsito, nombrándose a Ostría como presidente de esta última. Fueron 44 los temas sobre múltiples materias que concitaron la atención de las subcomisiones, encauzadas por la Comisión de Iniciativas. Así fue posible reducir

⁴⁷ Serrano, 18 de marzo de 1940, AMRECH, Embajada de Chile en Paraguay, 1940, Vol. 1.856; *La Prensa*, Buenos Aires, 20 de enero de 1941.

⁴⁸ De Eduardo Labougle a Julio A. Roca, Río de Janeiro, 7 de enero de 1941, AMREA, Uruguay, Caja 4340, expediente 24.

el número de las cuestiones a considerar y armonizar varios proyectos en sus propósitos.

El devenir de las reuniones

El presidente de la delegación argentina a la Conferencia informaba a su cancillería, el 31 de enero, que en las subcomisiones reunidas en ese día habían discutido sus proyectos sobre zonas francas, unión aduanera, renuncia de la cláusula de la nación más favorecida, arbitraje comercial y establecimiento del régimen de divisas, facilidades bancarias y créditos⁴⁹. La Argentina, Brasil y Uruguay, de ese modo se comprometían a no reclamar para sí las franquicias y las facilidades que cada uno de ellos acordare o hubiera acordado a Bolivia y Paraguay. Quedaba planteado un interrogante sobre la actitud que adoptarían otras naciones americanas frente a esa iniciativa que trataba de consolidar principios nuevos de cooperación hemisférica, en especial los Estados Unidos, cuyo secretario de Estado había demostrado interés por las declaraciones de hicieron los diplomáticos porteños, considerando esto como un preanuncio de una adhesión a la fórmula sugerida por la Argentina⁵⁰.

La preocupación se disparó cuando la delegación boliviana mostró la intención de hacer colar en los textos discutidos elípticas referencias a sus aspiraciones portuarias. La presentación por parte de Bolivia de un proyecto sobre libre tránsito, similar en su amplitud a la fórmula contenida en el Tratado de Paz y Amistad suscrito con Chile en 1904, no encontró ambiente favorable por el alcance que se creyó ver en algunas de sus disposiciones. Decía así:

Las altas partes contratantes se acuerdan y garantizan, en forma recíproca, el más amplio y libre tránsito por los ríos que integran el sistema hidrográfico del Plata, así como por sus respectivos territorios tanto para las personas como para las mercaderías y materiales de toda clase, sin excepción alguna y en todo tiempo.

La parte final de la cláusula, en especial la inespecífica mención final, que podría interpretarse como referida a trasiego de armamentos, mereció toda clase de reparos por parte de la Argentina y Paraguay. La diplomacia chilena contribuyó a desarmar la pretensión:

⁴⁹ Telegrama, de Chiappe a ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo, enero 31-febrero 1 de 1941, AMREA, Uruguay, 1940, Caja 4343, expediente 24.

⁵⁰ *La Prensa*, Buenos Aires, 1 de febrero de 1941.

Esta última tentativa del gobierno boliviano no pudo llevarse a efecto debido a la activa labor desarrollada por nuestro gobierno para impedir, por todos los medios a su alcance, que se desnaturalizara la finalidad de la Conferencia y se consideraran en ella asuntos de carácter exclusivamente políticos al margen de su programa⁵¹.

La Argentina, según expresó al observador Fernández el presidente de la delegación argentina José Evaristo Uriburu, no podía dar facilidades a Bolivia para armarse, pues era contribuir al fomento de una próxima guerra. Pero Fernández y Bianchi señalaban que la verdadera razón que se tuvo para adoptar tal posición no era sino el “deseo de la República Argentina de mantener su hegemonía sobre el Río de la Plata y ejercer, así mismo, su estricto control”. Por su parte, la delegación paraguaya, viendo que tal proyecto ampararía sin restricción un futuro aprovisionamiento de armas por parte de Bolivia, se opuso también a su aprobación.

Después de un acalorado debate que casi hizo fracasar la Conferencia se llegó a una fórmula conciliatoria, muy lejos de la primitiva, que neutralizaba las pretensiones bolivianas: “Se reconocen mutuamente el más amplio y libre tránsito sobre sus respectivos territorios de conformidad con las obligaciones internacionales y con las leyes respectivas de cada país”. Tiempo después, el canciller Argaña revelaba que cuando se trató el absoluto del libre tránsito que Bolivia forcejeaba por obtener formando al Paraguay a su lado, le confió Ostría que no tuviese cuidado por esa medida, pues no estaba dirigida contra el Paraguay sino contra Chile. Aunque la expresión no había quedado escrita, Argaña dijo que comprendió lo peligrosa que hubiese sido una concesión que nada garantizaba que Bolivia no la usase contra el Paraguay⁵².

Bianchi tenía informaciones en el sentido de que el canciller boliviano plantearía el tema de la salida de Bolivia al Océano Pacífico. Manióbró, entonces, pidiendo a Fontanecilla que obtuviera del gobierno brasileño que su delegación se opusiese a que se mencionara siquiera dicho problema por no figurar en el programa de la reunión, que sólo debía tratar asuntos de la cuenca del Plata⁵³; mientras emitió un comunicado oficial relativo a declaraciones formuladas en la Conferencia del Plata por Ostría Gutiérrez, haciendo ver que asumía una posición comprensiva: señalaba que conocía las palabras pronun-

⁵¹ Manuel Bianchi, Santiago, 28 de febrero de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Brasil, 1941, Vol. 1.885.

⁵² De Serrano a ministro, Asunción, octubre 24 de 1941, AMRECH, 1941, Vol. 1.945.

⁵³ Bianchi., 27 de enero de 1941, AMRECH, Cables confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Brasil, Año 1941, Vol. 1.887.

ciadas por el canciller boliviano y que ellas no contenían nada que hiriera los intereses de Chile, pues se había limitado a expresar que Paraguay y Bolivia eran las dos únicas naciones de América que no tenían libre comunicación con el mundo, correspondiendo dar alivio a su mediterraneidad en forma real y efectiva para que pudieran progresar al igual que los demás países del continente. Ostria Gutiérrez aseveró al ministro Joaquín Fernández que no trataría el problema del Pacífico y terminó diciendo que sus declaraciones a los periodistas habían sido mal interpretadas⁵⁴. Otras aclaraciones fueron no menos chocantes, como la que reproducía un discurso del canciller paraguayo Argaña en el que se reforzaba con negrita el párrafo en que se decía que Paraguay no deseaba piedad en contraposición a la política seguida antes, en el contexto de la cual el ministro en La Paz, Chávez, había dicho que el Paraguay y Bolivia eran las cenicientas de la América⁵⁵.

El diario *El País* dio la noticia de que después de 10 horas de acción diplomática había podido conjurarse el temor de que Bolivia utilizara el foro de la Conferencia para reiterar los antiguos reclamos marítimos, desarmando la política permisiva del ex canciller paraguayo Salomoni, que le había consentido que usara la Conferencia para hacer de ella una resonante plataforma de sus reivindicaciones⁵⁶.

Respecto de las zonas francas, no se aprobó el proyecto primitivo. Las pretensiones para obtener un tratamiento favorable para los inmigrantes con destino a Bolivia tampoco fueron acogidas por los demás concurrentes, ya que algunos de ellos estimaron que significaba una restricción de soberanía el estar obligados a permitir el tránsito de personas por sus territorios y sin ningún control. A su vez, Bolivia manifestó que también significaba un menoscabo de sus facultades soberanas la situación existente entonces, que sólo permitía la entrada al país de aquellos inmigrantes que sus vecinos dejaban pasar. La única ventaja que se aprobó fue la gratuidad de las visaciones de los pasaportes de inmigrantes, sin excluir su control.

Los diarios de La Paz, en general, habían asumido una actitud curiosa en cuanto a la conferencia: en primera página, grandes titulares señalaban que “se reconocen los derechos de Bolivia”, “se hace justicia a Bolivia”, “Bolivia consigue satisfacer sus aspiraciones”, “éxito rotundo de Bolivia en Montevideo”, pero donde se encontraba el editorial, o los comentarios, no se demostraba

⁵⁴ Telegrama de Guiraldes al ministro de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, enero 29/30 de 1941, AMREA, Uruguay, 1941, Caja 4343, expediente 24.

⁵⁵ Serrano a ministro, Asunción, enero 31 de 1941, AMRECH, 1941, Vol. 1.945.

⁵⁶ *Ídem, ibidem.*

mucho entusiasmo sobre los resultados alcanzados ni tampoco expectativas. Ataques contra la Argentina, no había en la prensa, y sí contra Chile⁵⁷.

Las conclusiones de la Conferencia

Como resultado de la Conferencia, se firmaron 9 convenciones: 1. Convención de tráfico postal regional, con una reducción del 20% en las tarifas de ciertos paquetes postales entre los cinco países. 2. Creación de la oficina regional. 3. Convención de tarifas diferenciales en transporte de tierra, aire y agua: rebajas en el transporte destinado o proveniente de Bolivia y Paraguay, que permitiría que los artículos arribaran a los centros de consumo en condiciones ventajosas. 4. Convención de tránsito: con provisiones para el libre tránsito. 5. Convención de oleoductos, que facilitaba el pasaje de petróleo a través de oleoductos de otros países, en las mismas condiciones que el petróleo nacional. 6. Convención para el desarrollo del turismo, aboliendo impuestos al turismo. 7. Convención de tránsito de inmigrantes, no cobrándose impuesto en las visas para inmigrantes procedentes de uno de esos países hacia otro. 8. Convención que preveía que las partes contratantes no reclamaran para sí mismas la cláusula de nación más favorecida, los beneficios y facilidades que cada una podría conceder a los productos bolivianos o paraguayos. 9. Convención de intercambio, facilidades bancarias y créditos, viendo la posibilidad de reducir impuestos y cargos en la transferencia de fondos y de crear fondos de reserva para prevenir bruscos movimientos de intercambio. Se aprobaron también 17 resoluciones, como la propuesta por la delegación argentina y secundada por la brasileña, de creación de Comisiones Técnicas Mixtas para estudios en el sistema hidrográfico del Plata, para estudiar las crecientes, balizamientos y causas que pudieran afectar las condiciones de navegación de los ríos que separaban o bañaban las “costas de dos o más de estos países”⁵⁸. La recomendación fundamentaría la posible conexión de los tres grandes sistemas hidrográficos de América del Sur: el Plata, el Amazonas y el Orinoco⁵⁹.

La Embajada norteamericana en Montevideo informaba a Washington, a través de su ministro Edwin Wilson que quedaba por ver si en los hechos

⁵⁷ Confidencial informativa n° 1 Legación en La Paz, Buenos Aires, febrero 20 de 1941, AMREA, Bolivia, 1941, expediente 3.

⁵⁸ Donovan to Daniels - Bonsal - Welles, February 25, 1941, NA, Rg 59, Lot Files, Office of American Republic Affairs, Memorandum Relative to individual countries, 1918-1947, Argentina, Box 17.

⁵⁹ Ver *Conferencia Regional de los Países del Plata*, Acta Final, enero 27-febrero 6, 1941, Montevideo, Imprenta Florensa.

alguna concesión particular era hecha a Bolivia y Paraguay, y qué hacía la Argentina con la Oficina Regional para Información Económica, pues, si quería, podía convertirla en una suerte de Unión Regional Panamericana⁶⁰ –pero ello no sucedería–. Se trataba de una oficina, en la que cada uno de los países del Plata tendría un representante, para estudiar los resultados prácticos de los varios acuerdos alcanzados, con acopio documentos y datos estadísticos para asegurar un mejor intercambio entre esos países.

La Conferencia se clausuró el 6 de febrero, sin cumplir en plenitud sus objetivos. Entonces se vio cuáles proyectos y propuestas hubieran necesitado estudios más profundos⁶¹. No obstante, las mayores dificultades para alcanzar ciertos acuerdos concretos como uniones aduaneras, tarifas preferenciales, internacionalización del Plata, tratamiento uniforme de las naves de los cinco Estados en navegación por los ríos o fondeadas en los puertos, derivaron tanto del deseo de defender posiciones particulares como de no perjudicar otros acuerdos ya existentes con naciones europeas, que sólo por circunstancias transitorias no podían llegar hasta los mercados de América latina, pero que prometían hacerlo más tarde, al fin de la guerra, en su tradicional rol de buenos clientes.

Aunque las deliberaciones de Montevideo representaron un esfuerzo más en el camino del entendimiento regional, las partes no salieron del todo satisfechas. La Argentina, a pesar de sus esfuerzos, no logró dirigir la organización de los vínculos existentes entre los países concurrentes, no sólo por los intereses particulares de cada uno sino también porque, al decir del representante brasileño en Montevideo, Baptista Luzardo, se percibía que los trabajos técnicos elaborados por su Cancillería no contaban con el respaldo de otros ministerios interesados, como el de Finanzas y el de Agricultura⁶². Brasil mostró una “displicente tolerancia en algunos casos y una abierta oposición en otros”. Uruguay se mostró influenciado por sus grandes vecinos y en la mayoría de los casos se limitó a observar las deliberaciones sin presentar proyectos para la consideración del encuentro. Para Chile, la Conferencia reportó beneficios, ya que con ella se había logrado contrarrestar la pretensión de Bolivia de influir en la política internacional de la región⁶³,

⁶⁰ Donovan to Daniels - Bonsal - Welles... cit.

⁶¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 9 de febrero de 1941.

⁶² EDUARDO MUÑOZ SVARTMAN, *Diplomatas, políticos e militares. As visões do Brasil sobre a Argentina durante o Estado Novo*, Passo Fundo, EDIUPF, 1999, p. 147.

⁶³ Manuel Bianchi, Santiago, 28 de febrero de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Brasil, 1941, Vol. 1.885.

a pesar de las ventajas materiales logradas con la reunión aludida y que sólo han satisfecho en una parte ínfima las aspiraciones de Paraguay y Bolivia, es incuestionable que ella nada aportó a las buenas relaciones entre ambos países y, por el contrario, solamente contribuyó a ahondar aún más las profundas divergencias que subsisten entre ambos⁶⁴.

La delegación boliviana no vio satisfechas sus expectativas pues no había contado con el apoyo del Paraguay y sí encontrado oposición de la Argentina. Su proposición sobre libre tránsito sin limitaciones tuvo entre sus impugnadores más decididos a la delegación paraguaya, lo cual motivó un estado de fricción mal disimulada bajo las apariencias de la cortesía protocolar. En la anárquica situación política que se encontraba Paraguay, su sospecha acerca de las intenciones de una no menos convulsa Bolivia respecto de una nueva tentativa para adquirir el dominio territorial que sus armas habían disputado en la guerra reciente, radicaba en el fortalecimiento económico boliviano por efectos de la guerra mundial y en el espíritu reivindicativo de su clase militar mortificada, capaz de determinar una nueva empresa guerrera.

El convenio sobre tratamiento recíproco de los buques de naciones ribereñas que era vital para el Paraguay, por las observaciones hechas por la representación argentina, no fue aprobado. La solicitud paraguaya de que dieran a sus naves las mismas disposiciones, derechos y reglamentos que regían la bandera argentina no fue aceptada por los delegados porteños que invocaron que esa concesión al Paraguay se tendría que hacer extensiva a otros países, lo que significaría una merma notable a las entradas fiscales, facilitando la competencia de la navegación y cabotaje de la Argentina.

El ministro de Chile en Asunción tuvo ocasión de aprovechar los factores de nacionalismo y de agrio distanciamiento personal entre Argaña y el Dr. Justo Prieto para revisar con el canciller paraguayo la política que se había llevado adelante con Bolivia. En momentos en que un memorial del Estado Mayor boliviano en que se sostenía una política de revancha había sido conocido en Asunción, el mismo subsecretario de Relaciones Exteriores, Juan Plate, le decía a Serrano que la política internacional no podía cambiarse de manera brusca, pero que de un modo tranquilo se la rectificaría en forma de que Bolivia no pudiese esperar apoyo del Paraguay, que por el contrario le tenía justificados celos, más cuando se especulaba que el gobierno de La Paz buscaba colocarse en situación preponderante entrando en las tres confe-

⁶⁴ Serrano, Asunción, 13 de marzo de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales intercambiados con la Embajada de Chile en Paraguay, 1941, Vol. 1.945.

rencias regionales de que se había hablado en América, la del Plata realizada, las proyectadas del Amazonas y del Pacífico.

Ciertas publicaciones que vieron la luz en los diarios de Bolivia y en las que se hablaba de la revancha como de una exigencia del patriotismo habían contribuido a que la desconfianza de muchos paraguayos se robusteciese hasta el punto de llegar a la previsión de un posible nuevo conflicto motivado por el Chaco. Un artículo enviado desde La Paz a *La Nación* de Buenos Aires por el periodista Fernando Ortiz Echagüe, en el que se informaba sobre la eficacia y organización de la minería y del ejército bolivianos, había acabado por reagravar la desazón. Castiñeiras trató de conocer cuál era la opinión del canciller Argaña sobre el tema, y éste le confirmó que la Cancillería tenía informes de que Bolivia se armaba y de que ese rearme respondía a la previsión de un conflicto bélico, aunque no se sabía contra quién era esa preparación militar⁶⁵. Los diplomáticos bolivianos en Asunción señalaban que ese alarmismo era un recurso político del propio canciller Argaña, quien con el propósito de suscitar un movimiento dirigido a estabilizar al gobierno, había hecho asomar el fantasma de una guerra con Bolivia.

ACUERDOS Y DESACUERDOS EMERGENTES

En Montevideo se habían discutido muchos temas, la mayoría de los cuales requería soluciones más rápidas, por ello los países apelaron al procedimiento que conocían, el de las concertaciones más acotadas. Si la Argentina y Brasil concretarían en abril de ese año de 1941 un nuevo acuerdo para canalizar su creciente intercambio de productos, los gobiernos de Buenos Aires y Río de Janeiro también relanzaron sus apetencias de vinculación con el corazón del Cono Sur. En opinión de Munhoz Svartman⁶⁶, el activo papel que la Argentina había jugado en defensa de su propuesta de creación de un bloque económico regional, potencialmente opuesto al panamericanismo propiciado por los Estados Unidos, así como su peso económico –ya que entonces el 40% de los intercambios regionales la tenía como protagonista– y la concreción de acuerdos económicos bilaterales, forzaron a Brasil a tomar una actitud más activa en ese sentido. Creemos que es necesario matizar tal afirmación en vista de lo acontecido en torno a la reunión de Montevideo y teniendo en cuenta el

⁶⁵De Luis Castiñeiras a Guillermo Rothe, Asunción, mayo 10 de 1941, AMREA, Varios, 1941, expediente 22.

⁶⁶MUÑOZ SVARTMAN, *op. cit.*, p. 147.

accionar brasileño desde el fin de la guerra del Chaco con respecto a Bolivia y al Paraguay⁶⁷.

El privilegio boliviano

Al fin de la Conferencia, de regreso en Buenos Aires, se alcanzó entre la Argentina, Bolivia y Paraguay un acuerdo para aprovechamiento de las aguas del río Pilcomayo. Se convino que los gobiernos de los tres países designarían una comisión internacional, que se compondría de un miembro por cada una de las partes, para que estudiara y proyectara un convenio —que sometería a los respectivos gobiernos— en el cual se contemplara la adopción de medidas para intentar la navegación del río, aun cuando sólo fuera en determinadas épocas del año, así como para reglamentar la pesca, el riego o el uso industrial de las aguas. Asimismo, se firmó entre la Argentina y Bolivia, representados por Rothe y por Ostria Gutiérrez, un protocolo adicional al tratado de límites del 9 de julio de 1925, un convenio sobre turismo y un tratado sobre vinculación ferroviaria y de asistencia para desenvolver los campos petrolíferos bolivianos a través de la construcción de un oleoducto, siendo el tercero sobre esas materias —el primero había sido firmado en 1937 en Buenos Aires; el segundo, el 2 de abril de 1940 y proveía las bases para la construcción del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz—. La Argentina había avanzado algunos fondos para el tendido ferroviario, para perforar pozos petrolíferos y para construir un oleoducto, mientras los estudios habían empezado bajo el acuerdo de 1937; pero a causa de la falta de entendimiento entre los ingenieros y de las disputas sobre los pagos que Bolivia tenía que hacer, no fueron completados.

El tratado sobre vinculación ferroviaria estipulaba ahora que el gobierno argentino se haría cargo de todos los gastos necesarios para completar la construcción del primer tramo del ferrocarril que iba desde la frontera argentino-boliviana hasta Villa Montes. Los trabajos serían licitados dentro del plazo de dos meses a contar desde la ratificación del tratado, conforme a los estudios definitivos del trazado que habían sido ya aprobados. Las convocatorias a propuestas para la construcción de las diversas secciones del ferrocarril y para la provisión de materiales de vía y rodante serían hechas por el gobierno de Bolivia y publicadas de modo simultáneo en La Paz y en Buenos Aires. Una junta especial de Almonedas, presidida por el ministro de Obras Públicas de Bolivia, conocería y adjudicaría esas propuestas. A los efectos de su cons-

⁶⁷ SILVIA HEBE GAVEGLIO, “Bolivia. Pérdida de su acceso al río Paraguay. La guerra del Chaco (1932-38), II parte, *Estrategia*, 66, septiembre-octubre de 1980, p. 114.

trucción, el sector de Yacuiba a Villa Montes se dividiría en dos secciones iguales, una desde la frontera hasta el kilómetro 52 –que se preveía concluir dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de iniciación de la obra– y la otra desde allí hasta Villa Montes. Una Comisión Mixta ferroviaria argentino-boliviana asumiría la responsabilidad del contralor y vigilancia de todos los trabajos del ferrocarril, de la calidad de los materiales a utilizarse en la construcción, así como del manejo de fondos que adelantaría el gobierno de la Argentina. Para el cumplimiento de esas atribuciones, se redactaría un reglamento sobre la organización y funciones de la Comisión, en acuerdo de ambos gobiernos.

El gobierno de Buenos Aires también se comprometía a facilitar al de La Paz la suma de dos millones de pesos en entregas semestrales de quinientos mil pesos, que serían invertidos por éste en la perforación y explotación de nuevos pozos de petróleo en Sanandita, construidos mediante el pago de los certificados de obras ejecutadas o facturas por materiales adquiridos para poner en condiciones de producción los nuevos pozos que se perforaren, documentos que serían visados por un representante técnico del gobierno argentino. La Argentina construiría o habilitaría un oleoducto que uniera los yacimientos petrolíferos bolivianos del Bermejo con Orán u otra estación del Ferrocarril Central Norte Argentino y su importe en la sección boliviana sería amortizado de manera paulatina en las tarifas de transporte que se aplicarían, que serían fijadas de común acuerdo entre las partes contratantes después de controlados los gastos de construcción o habilitación del oleoducto por un representante técnico del gobierno de Bolivia. Las sumas que el gobierno argentino adelantaría al boliviano serían reembolsadas con el interés simple anual del 3% computable sobre los saldos deudores y la amortización de 5% anual en petróleo crudo, *fuel oil*, pesos argentinos, dólares americanos u otra moneda de curso universal. Ese servicio de amortización e intereses comenzaría de inmediato después de que se hiciera la entrega de la primera sección del tramo ferroviario entre la frontera argentino-boliviana y Villa Montes, sirviendo de garantía a las sumas que el gobierno argentino adelantare al de Bolivia, el producto de la venta del petróleo crudo y *fuel oil* de las zonas petrolíferas que atravesaran o adonde llegara el ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz y Sucre y el oleoducto Bermejo-Orán. El precio del *fuel oil* se fijaría de común acuerdo entre ambos gobiernos, tomando en consideración el valor de ese producto en el mercado argentino y el lugar en que iba a ser utilizado. El precio correspondiente a las entregas de petróleo se fijaría por metro cúbico puesto en Bermejo. El valor de los fletes sería el que correspondiera a la utilización de los medios más económicos de transporte desde Bermejo a las refinerías

que se destinaban para elaborar dicho petróleo crudo⁶⁸. La Argentina cifraba importantes ventas de sus productos de proporcionarse la vinculación que prometían los ferrocarriles, así como una conveniente e inmediata provisión de petróleo para su mercado interno, que flaqueaba por entonces cuando buques cisternas habían ido restringiendo el transporte desde Venezuela y Perú. Aquella disminución de importaciones que se tradujo a partir de 1941 en creciente escasez de combustibles sólidos y líquidos, incrementó el interés argentino por los yacimientos bolivianos, en particular los de Sanandita y el Bermejo, que fueron estudiados por técnicos argentinos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con vistas a la financiación de la proyectada línea férrea Yacuiba-Santa Cruz. Desde meses atrás, la Secretaría de Estado había instruido a sus diplomáticos para que hicieran saber a la Cancillería porteña que los intereses norteamericanos tenían reclamos sobre el petróleo que podían ser afectados por el acuerdo entre Bolivia y Argentina, pues provenían de campos que habían sido de Standard Oil⁶⁹. Entonces se debatía en ambas Cámaras legislativas en Bolivia la manera de encarar y resolver el grave problema que la Standard Oil Company le tenía planteado a Bolivia por la expropiación producida en 1937. El gobierno, presionado por la opinión pública, había manifestado a través de Ostria Gutiérrez su decisión de hacer respetar el fallo de la Suprema Corte Nacional, que declaró la caducidad de las concesiones petrolíferas y la pérdida total de los derechos que la compañía sostenía poseer. Sin embargo, una respetable mayoría del Senado y alguna buena parte de miembros de la Cámara de Diputados se hallaban empeñadas en discutir acerca de la conveniencia de arribar a una transacción extra oficial, sobre la base de una compensación moral más que material, con el fin de congraciarse ante las esferas financieras de Nueva York y ver la manera de obtener los créditos o empréstitos que necesitaba tanto Bolivia para el desenvolvimiento de sus incipientes industrias y aun para regularizar apremiantes necesidades de orden administrativo.

El primer durmiente de las obras en construcción del ferrocarril a Santa Cruz de la Sierra se colocaría en la zona fronteriza entre Yacuiba y Pocitos en septiembre de 1942, y a ello asistirían los presidentes Ramón Castillo y general Enrique Peñaranda⁷⁰.

⁶⁸ Memorando, para información de subsecretario, Buenos Aires, 5 de enero de 1949, AMREA, Caja Incidentes Fronterizos, 1948, Caja 43.

⁶⁹ Donovan to Daniels - Bonsal, February 28, 1941, NA, RG 59, Lot Files, Office of American Republic Affairs, Memorandums relating to Individual countries, 1918-1947, Bolivia, Box. 22.

⁷⁰ FIGALLO, "Bolivia, la Argentina y la Segunda Guerra Mundial", III Jornadas de Historia de Relaciones Internacionales. Globalización e Historia, Buenos Aires, 1998, p. 634. La obra estuvo finalizada recién en 1957.

Bolivia y Chile mantuvieron también conversaciones económicas en el mes de junio, pero éstas no alcanzaron los resultados esperados. La legación norteamericana en La Paz reportaba que la delegación chilena había propuesto el estudio para un tratado comercial, la creación de un corporación mixta para estimular el desenvolvimiento industrial y agrícola en Bolivia y para coordinar los ferrocarriles y otros medios de comunicación entre los dos países. Recomendaciones conjuntas se hicieron sobre temas bancarios y financieros, y para mejorar el traslado de bienes bolivianos por puertos chilenos. La parte boliviana se interesó en la posibilidad de arrendar al gobierno de La Paz la sección chilena del Ferrocarril Arica-La Paz y los muelles en Arica, cuyas dificultades económicas se habían visto agudizadas como consecuencia del giro que había tomado el conflicto mundial. Dada la situación apurada en que se encontraban las finanzas de la empresa, se planteó la necesidad de llegar a un acuerdo para modificar sus tarifas en forma que permitiera cubrir los gastos de las respectivas secciones y resolver asimismo otras necesidades técnicas del ferrocarril⁷¹. Los barcos norteamericanos afectados al tráfico con Canadá y Gran Bretaña eran entonces escasos en la costa del Pacífico; y el puerto de Arica, donde antes se surtía Bolivia, estaba casi desierto. La legación norteamericana era de la opinión de que no se podía esperar mucho de ninguna de las propuestas desde que Chile tenía muy poco que ofrecer en intercambio por concesiones provenientes de Bolivia⁷². Informaciones oficiosas aseguraban que la delegación chilena regresó a su país defraudada al no poder realizar sus propósitos. El presidente de la delegación chilena, Ing. Ricardo Heatley, expresó su contrariedad y desaliento. Otra vez, parecía que en esas negociaciones la finalidad del gobierno de Bolivia había sido transparentar una aspiración política más que económica, pues, sin enunciarla, buscaba obtener la cesión del puerto de Arica. Nuevamente, la cuestión de la salida al mar se anteponía a la concertación de nuevos convenios con Chile⁷³.

⁷¹ *República de Chile. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Correspondiente al año 1941*, Santiago de Chile, Imprenta Chile, 1944, p. 461.

⁷² RA: Melby - Ravndall, Bonsal, June 12, 1941, NA, RG 59, Lot files, Office of American Republic Affairs, Memorandums Relative to Individual Countries, 1918-1947, Bolivia, Box 22.

⁷³ De Avelino Aráoz a Guillermo Rothe, La Paz, junio 5 de 1941, AMREA, Varios, 1941, expediente 11.

Brasil y los convenios con Bolivia y Paraguay

La política de Brasil se reactivó, asimismo, en sus propósitos de expansión de su área de influencia oriental. Su interés, después de la Conferencia de Montevideo, volvió a dirigirse hacia Bolivia y Paraguay. Ya en 1940, la larga excursión de casi seis meses de su presidente por el interior del país con el propósito declarado de conocer *in situ* las necesidades de los distintos Estados, había sido acompañada por una profusa propaganda periodística, difundida también en los noticieros cinematográficos. La gira dio a Vargas la oportunidad de inaugurar algunas obras públicas importantes, de poner en ejecución otras, de repartir promesas y de pronunciar discursos, criticando a la democracia y defendiendo el sistema político de su régimen y la neutralidad asumida por el Brasil⁷⁴, recordando que la tradición diplomática del Imperio y de la República se afirmaba en principios jurídicos que repudiaban la violencia y el atropello a pueblos neutrales pacíficos⁷⁵. Entonces Vargas había podido comprobar las limitaciones que se habían puesto a la notoria argentinización de la zona de Foz de Iguazu, como consecuencia de la campaña “pro nacionalización del lejano oeste”, política oficial del gobierno de Curitiba.

El tratado del 25 de febrero de 1938, firmado en Río de Janeiro entre Bolivia y Brasil, prometió el tendido de una línea férrea que uniera Corumbá con Santa Cruz de la Sierra –modificando un previo tratado de 25 de diciembre de 1928– y reafirmó las obligaciones del artículo 7 del tratado de Petropolis del 17 de noviembre de 1903 para la construcción de un ferrocarril que conectara Brasil y Bolivia. El gobierno de Río de Janeiro había logrado reducir la compensación de dos millones de libras a uno, a la cual había quedado sometido al cederle Bolivia el territorio del Acre, y que esa suma se invirtiese en construir el ferrocarril, es decir, que lo gastase en llevar el petróleo a su casa. Aquel dinero no había sido pagado, y ahora iba a ser utilizado para la construcción del ferrocarril a Santa Cruz. Como el monto no era suficiente, el gobierno

⁷⁴No obstante, para septiembre, y a tenor de la evolución de la situación internacional, el gobierno de Vargas comenzó a definir cuál sería su posición en caso de una agresión de la Alemania nazi: las fuerzas y los recursos del Brasil estarían alineados con el gobierno de los Estados Unidos. Entre noviembre y enero de 1941 se negociaría la construcción de bases militares en territorio brasileño para las Fuerzas Armadas americanas. Ver FRANK D. McCANN, “Brazil and World War II. The Forgotten Ally. What did you do in the war. *Zé Carioca?*, E.I.A.L., Vol. 6, n° 2, 1995, p. 46; RICARDO SEITENFUS, *A entrada do Brasil na Segunda Guerra Mundial*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2000, pp. 244 y ss.; STANLEY E. HILTON, *Hitler's secret war in South America. 1939-1945. German Military Espionage and Allied Counterespionage in Brazil*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1999, p. 22.

⁷⁵De David Traynor a José María Cantilo, Río de Janeiro, 16 de mayo de 1940, AMREA, Brasil, 1940, expediente 1.

brasileño había prometido avanzar sumas adicionales para ser devueltas por Bolivia en libras esterlinas, o en el equivalente en petróleo o gasolina y con la garantía de la explotación de las zonas petrolíferas que el ferrocarril pudiera cruzar.

Brasil comenzó, pues, con la construcción de esta línea de unos 130 kilómetros, mientras había quienes hablaban de una política de intromisión en forma acelerada, señalándose incluso que la gente ocupada en la construcción de la línea, negros en su mayoría, era determinada a poblar las regiones por las que atravesaba.

En ese momento, Getulio Vargas se decidió a visitar Bolivia y Paraguay. El 28 de julio partió de Río de Janeiro en un avión militar, con una comitiva de la que formaba parte el embajador boliviano David Alvéstegui, y compuesta también por tres aviones que llevaban a jefes y oficiales del Ejército y la Armada, incluso a los representantes del departamento de Prensa y Propaganda. El objeto del viaje era inaugurar el primer tramo del ferrocarril a Santa Cruz de 87 kilómetros, de los cuales 77 eran en territorio de Bolivia.

Corumbá tributó un entusiasta recibimiento al primer presidente que visitaba esa apartada ciudad capital del Estado de Mato Grosso, situada sobre el río Paraguay. Momentos después de su llegada, Vargas recibió la visita de la delegación boliviana que se había trasladado para acompañarlo al acto de la inauguración de la línea férrea internacional, presidida por el ministro Ostria Gutiérrez en representación del presidente de Bolivia, general Peñaranda. Al día siguiente, Vargas, Ostria y la numerosa comitiva se trasladaron en tren a la frontera con Bolivia, la cruzaron, y después de una breve ceremonia que dejó inaugurado el trecho tendido, recorrieron lo construido. Se había terminado así una parte del ferrocarril transcontinental, llamado a ser el más grande de la América del Sur –en el encuentro de cancilleres de La Habana se había reconocido su valor para la defensa continental, recomendando a las naciones americanas interesadas en esos proyectos proceder lo más pronto posible con el financiamiento de las secciones aún por construir⁷⁶, ya que existía el proyecto de continuarlo hasta dejar unido el puerto de Santos, en el Atlántico, con el puerto chileno de Arica, en el Pacífico, pasando por Sorocabana, Baurú, Corumbá y Santa Cruz de la Sierra. Una gran parte del material esencial para tender el ferrocarril había sido comprada en los Estados Unidos, cuyo gobierno creía que debía contribuir con la provisión de rieles y otros equipos necesarios para que el trabajo no se interrumpiera. Presentando esos requerimientos a las

⁷⁶ TA/C - Mr. Sappinton - RA: Donovan, April 29, 1941, NA, RG 59, Lot Files, Office of American Republic Affairs. Memorandums relating to Individual countries, 1918-1947, Bolivia, Box. 22.

apropiadas agencias del gobierno, la Secretaría de Estado recomendaba que se fuera lo más generoso posible bajo las circunstancias

Vargas afirmó entonces su interés por vincular su país con Bolivia, señalando que el Brasil no sólo cumpliría en el más breve plazo su compromiso de llevar hasta Santa Cruz esa importante línea de vinculación internacional, sino que muy pronto propondría al gobierno de La Paz la prolongación hasta Puerto Grether, sobre el río Ychilo, ya en plena región amazónica. Esta declaración la hizo en forma oficial y reiterada en conversaciones privadas que sostuvo con el canciller Ostria Gutiérrez y el ministro de Obras Públicas, Rodas Eguino.

Esa noche Vargas volvió a Corumbá, donde pronunció otro discurso, en el que se refirió a los proyectos del Brasil para materializar un vasto plan que haría de Corumbá un gran emporio comercial del oeste brasileño y centro de distribución por su ferrocarril a Santos, ya en pleno funcionamiento, hacia Bolivia por el ferrocarril nuevo, a Paraguay por el puente que se construiría sobre el río del mismo nombre, y por la línea férrea a Puerto Esperanza, es decir, un centro convergente de rutas continentales. El 30, el presidente Vargas inauguró en la Base Naval de Ladario, próxima a Corumbá, un dique seco destinado a ser utilizado no sólo por los buques de guerra sino para prestar servicios a la navegación comercial del río Paraguay. En el arsenal se repararían y construirían barcos mercantes para la flota común brasileño-paraguaya y naves de guerra para la Marina fluvial del Brasil. Vargas expresó que era preciso dotar al Paraguay, en sus fronteras del oeste, de medios suficientes de vigilancia regular en las aguas del río Paraguay y de instalaciones capaces de auxiliar el tráfico fluvial, las comunicaciones y todo el intercambio de la región.

Desde 1938 en adelante la diplomacia brasileña también se había hecho más activa en el Paraguay. El 24 de junio de 1939 habían firmado el tratado Riart-Aranha sobre construcción de un ferrocarril que uniría el norte del Paraguay con el Mato Grosso, extendiéndose desde allí al Atlántico. También se preveía la construcción de otro ferrocarril a través del Paraguay central al Estado de Paraná. El tratado también hacía provisiones para la estimulación del tráfico ribereño, el otorgamiento de becas para el estudio agrícola y el estudio de los problemas de tráfico de las fronteras. Bajo sus términos, comisiones de expertos estudiaron el problema de los ferrocarriles y entregaron recomendaciones y planes para la construcción. Nada se avanzó, y algunos lo achacaban a la Argentina y su oposición, que quería preservar el status de un Paraguay enteramente dependiente de Buenos Aires para contactos con el mundo exterior. Pero el 31 de mayo de 1941 otro tratado ferrocarrilero fue firmado. El ministro norteamericano Frost telegrafaba desde Asunción que los brasileños

estaban otra vez temerosos de que la Argentina se opusiera⁷⁷. Sin embargo, el escepticismo de que fuera el Paraguay, sin capacidad económica alguna, quien se comprometía a construir la vía, daba ahora lugar a una posibilidad cierta, siendo el Brasil mismo el que la iba a construir. Por lo demás, la línea Corumba-Santa Cruz revalorizaba el valor estratégico del Paraguay entero.

Ya desde abril de 1940 era notoria el ansia paraguaya para promover un avivamiento de los tráficos fluviales y terrestres con Brasil, los primeros por el lado de Puerto Esperanza, del que se haría nexos con las corrientes provenientes de Uruguay y de Bolivia; y los segundos mediante la realización de los viejos proyectos ferroviarios. Entonces la Cancillería de Brasil estaba interesada en el balizamiento del río Paraguay, así como en su dragado entre Asunción y Corumbá, y tanto el Brasil como Bolivia parecían empeñados en que ese tramo del río pudiera mantenerse con un calado regular de siete pies. Pero se apreciaba también, incluso en Asunción, que ese programa de acercamiento constituía sólo una parte del amplio plan que desde hacía tiempo meditaba Itamaraty, mucho antes de que el mismo Vargas asumiera la presidencia del Brasil. Se recordaba que el gobierno de Río de Janeiro, en época en que era canciller el doctor Mello Franco y representante del Paraguay el doctor Moreno, había ofrecido una ayuda similar a la que se estaba ofreciendo. Era canciller J. Zubizarreta y entonces se apreció, como lo pensaban ahora algunos en Paraguay, que esa colaboración ofrecida era sólo ventajosa para el Brasil y que además se corría el riesgo de despertar recelos de la Argentina, en realidad el único país que podía prestar una ayuda eficaz y definitiva. También había en el Paraguay quienes veían en la conexión ferroviaria con el Brasil que se planeaba una estrategia militar. El concepto de ser utilizado como un instrumento en una posible emergencia bélica en la que pudiera ser parte la Argentina había predominado para oponerse al proyecto por cincuenta años en sectores calificados de argentinistas, con la hipótesis de un plan militar en el que, en la eventualidad de una guerra, los territorios argentinos del norte tendrían que afrontar por el lado del Paraguay la irrupción del ejército brasileño:

Este argumento subsiste todavía y goza de gran predicamento, en el criterio generalmente sustentado, y aun lo refuerza el hecho de que en los últimos tiempos el Brasil haya desarrollado en el Mato Grosso, sobre la frontera paraguaya, un plan vial fuera de toda proporción con las necesidades actuales del comercio con ese Estado. Plan vial éste cuyo carácter parece revelarse cuando se habla de llevar el ferrocarril de Concepción-Horqueta hasta Pedro Juan

⁷⁷ RA: JFMelby to Bonsal, June 6, 1941, NA, RG 59, Lot Files, Office of American Republic Affairs, Memorandums Relative to individual Countries, 1918-1947, Brasil, Box 25.

Caballero, para empalmarlo allí con la línea Punta-Porá-Campo Grande, del sistema San Pablo-Puerto Esperanza⁷⁸.

Pero ahora había intereses más allá de los regionales que hacían factibles las realizaciones, especulándose con la incorporación de Paraguay a un llamado “frente de paz”, ya integrado por Brasil, Bolivia y Uruguay.

Aunque las consecuencias mercantiles de la guerra se habían manifestado en un aumento apreciable del comercio guaraní con el Brasil, la identidad de producciones parecía excluir para el Paraguay toda posibilidad de expansión comercial apreciable por ese lado como consecuencia de la comunicación ferroviaria obtenida. Sólo en el caso de que el Paraguay modificase casi de un modo total el carácter de su producción exportable para buscar otros mercados, su acceso al mar por la costa del Brasil podría, en el supuesto más favorable, conferir a ese ferrocarril una función eficaz en la economía paraguaya. Ello llevaba a recordar el plan indicado por los técnicos norteamericanos para especializar la producción paraguaya de acuerdo con la demanda del mercado de los Estados Unidos, aunque en tanto que los productos principales de la producción paraguaya fueran los mismos, la Argentina y sus posibilidades de demanda seguirían siendo el mercado preciso.

En julio se conoció que el presidente Vargas se llagaría también al Paraguay para ratificar los convenios e inaugurar la sucursal del Banco de Brasil –el Banco de la Nación Argentina comprometido en junio de 1939 inauguró su propia agencia el 29 de agosto de 1942–. Desde 1859, año en que la había visitado Justo José de Urquiza, no había recibido Asunción a otro mandatario de Estado. Diversas eran las conjeturas que se hacían sobre los motivos que guiaban a Vargas. En los sectores gubernativos se manifestaba que esa visita era de pura cortesía y sólo tenía por objeto retribuir la visita que efectuara a Río de Janeiro el general Estigarribia como presidente electo –y en 1928 el presidente Guggiari–. Los representantes diplomáticos de los países del Pacífico, el Perú y Chile, eran los que demostraban mayor preocupación. Inquietud del agente diplomático chileno que se veía acrecentada por el hecho de que Chile se había visto excluido de la mediación en el conflicto suscitado entre Perú y Ecuador, cuando consideraba que le correspondía por su condición de país limítrofe. Los diplomáticos que representaban a los gobiernos del Eje vinculaban la visita del presidente Vargas a la política de concordancia que parecía seguir Itamaraty con respecto a la Casa Blanca. Llegaban hasta a decir que el doctor Vargas no sería ajeno a las recientes gestiones que en Asunción

⁷⁸ De Luis Castiñeira a Enrique Ruiz Guñazú, Asunción, agosto 9 de 1941, AMREA, Brasil, 1941, expediente 24.

realizaba el ministro norteamericano Frost con relación al establecimiento en el Paraguay de bases aéreas de los Estados Unidos⁷⁹.

Vargas partió de Corumbá el 31 con destino a Concepción, puerto paraguayo sobre el río Paraguay para continuar viaje a Asunción a bordo del monitor brasileño Paranaíba, en compañía del ministro de Marina. Los demás miembros de la comitiva seguirían viaje en avión y en el vapor Argentina, del Lloyd Brasileiro, para llegar al día siguiente. En Asunción se intercambiaron los respectivos instrumentos de ratificación de los acuerdos firmados en Río de Janeiro el 14 de junio anterior, con motivo de la visita de Luis Argaña a Río, entre los cuales figuraban: construcción de la línea ferroviaria de Concepción a Pedro Juan Caballero, que abriría al Paraguay una nueva ruta hacia el Atlántico; establecimiento de un puerto libre o franco en Santos para las mercaderías importadas y exportadas por el Paraguay; el que se refería a los problemas de la navegación, dragado y balizamiento del río Paraguay y creación de una marina mercante paraguayo-brasilera; el convenio sobre concesión de créditos destinados a facilitar el intercambio comercial entre el Paraguay y Brasil; el que creaba una comisión mixta encargada de preparar las bases de un tratado de comercio y navegación entre ambos países; el que reglamentaba el tráfico fronterizo; el intercambio de técnicos de los dos países. También hubo otros acuerdos de carácter cultural⁸⁰. El acontecimiento no dejaba de ser extraordinario, pues la confirmación de los tratados recientemente firmados en Itamaraty se hacía en presencia de ambos mandatarios. Entonces Vargas dijo que algunos acuerdos ya estaban en marcha, como el ferrocarril de Campo Grande a Punta Pora, es decir, hasta la frontera con el Paraguay, localidad por la cual, de regreso a Río de Janeiro, pasaría para examinar el estado de las obras⁸¹.

Según la prensa paraguaya, fiscalizada y dirigida por el gobierno, la bienvenida a Vargas fue apoteósica, pero el embajador argentino señalaba que, aunque el acto de recibimiento fue importante, estaba muy lejos de adquirir tal magnitud. Parte de la multitud que aclamó al presidente Vargas fue presionada por las autoridades, pues a todos los empleados públicos se les obligó a asistir a los actos populares. Las manifestaciones de simpatía fueron más para el presidente Vargas que para el Brasil. *El Tiempo*, el 5 de agosto señalaba a Vargas como el genial político que había forjado el nuevo orden nacionalista

⁷⁹ De Luis Castiñeiras a Enrique Ruiz Guiñazú, Asunción, julio 30 de 1941, *ibidem*.

⁸⁰ De Eduardo Labougle a Enrique Ruiz Guiñazú, Río de Janeiro, agosto 2 de 1941, *ibidem*.

⁸¹ De Luis Castiñeiras a Enrique Ruiz Guiñazú, Asunción, agosto 5 de 1941, *ibidem*.

en su patria, y lo definía como poseedor de una recia personalidad de estadista, el gran reconstructor del Brasil moderno.

Había una notoria similitud entre esos acuerdos y los convenios suscritos entre el Paraguay y la Argentina con anterioridad, y que pendían de la aprobación legislativa de sus Cámaras –los firmados en julio de 1939 durante la visita de Estigarribia a Buenos Aires–. Pero entre la firma de los tratados en Río de Janeiro y su ratificación en Asunción no había pasado más que un mes y medio, breve lapso que demostraba un gran interés por llevar adelante un acercamiento político y económico. La circunstancia de existir en ambas naciones un gobierno de dictadura, con lo cual no había sido preciso requerir la sanción legislativa, había permitido, en parte, esa celeridad en la ratificación⁸². Corrieron rumores de que Vargas firmaría con el gobierno de H. Morinigo un convenio de carácter militar⁸³, abonados por la decisión del presidente brasileño de prolongar por un día más su permanencia en Asunción y mantener en la mañana de ese mismo día una larga y secreta conversación con el general Morinigo y el canciller Argaña. Había quienes lo relacionaban con la preparación bélica que estaba realizando el Brasil –sus bases aéreas, sus astilleros, sus fábricas de aviones, etc.

El canciller Argaña, con una espontaneidad que destacaba Castiñeiras, le declaró que la visita del presidente Vargas no tenía ninguna finalidad oculta, y que Brasil sólo pensaba ayudar al Paraguay en vista de su precaria situación económica y financiera, que lo que se dijera sobre pactos secretos era pura invención. Con respecto a la financiación de los convenios firmados en Río de Janeiro, no parecía posible que fuera Brasil solo el que pudiera hacerlo. Se reconocía que la situación financiera y económica de ese país era precaria; por lo tanto el dinero para esas obras lo facilitaría Estados Unidos, “y así se viene aquí a dar mayor consistencia a una creencia arraigada hace largo tiempo en casi todos los espíritus: que detrás del Brasil está siempre Norteamérica”⁸⁴.

Al relacionar la ayuda económica del Brasil al Paraguay con una colaboración análoga del Brasil con Bolivia, el diplomático argentino en Asunción se preguntaba si ambas actitudes internacionales formaban parte de un mismo plan, sobre todo por la simultaneidad con que se realizaban. El viaje de Vargas también hacía reflexionar al representante argentino en Bolivia. Lo vinculaba con su deseo de llegar con su influencia hegemónica, sobre todo en el Oriente,

⁸² De Embajada de Chile en Argentina a ministro, Buenos Aires, agosto 9 de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales, 1941, Vol. 1.885.

⁸³ De Castiñeiras a Ruiz Guiñazú, Asunción, julio 30 de 1941, AMREA, Brasil, 1941, expediente 24.

⁸⁴ De Luis Castiñeiras a Enrique Ruiz Guiñazú, Asunción, agosto 9 de 1941, *ibidem*.

con la idea de un predominio sobre territorios que, sufriendo un aislamiento permanente, esperaban su liberación con una salida rápida, cual sería una línea ferroviaria que los pusiera en contacto con el mundo exterior. Los hombres más caracterizados de Santa Cruz, al hacer un balance de lo que el futuro depararía a ese Departamento, pensaban que no se sacaría nada sólo con una salida directa por esa línea, pero era necesaria. Era cierto que Santa Cruz con una producción similar a la del Brasil no le podría vender nada y tendría que comprarle su producción manufacturada.

La mayoría de la prensa argentina no hizo comentarios sobre la gira de Vargas. Pero sí los diarios de la tarde, en especial dos de tendencia antagónica, *Critica* y *El Pampero*, que hablaba de la batalla del Paraguay, subrayando la derrota que acababa de sufrir la Cancillería argentina en la política platense al permitir que se desviase el comercio paraguayo hacia el puerto de Santos, en detrimento de la corriente que lo conducía por el ferrocarril de Buenos Aires a Asunción y por los barcos fluviales de la Compañía Mihanovich: “Es más visible este retroceso argentino cuando se observa el desarrollo del Brasil, los progresos de sus fábricas armamentistas, la construcción de barcos de guerra, y ahora de aviones de caza y bombarderos, sus líneas de navegación y su organización comercial”⁸⁵. Ante la constatación de que “el rol de país director en Sudamérica, de la mayor influencia, que tanto ha ambicionado y ambiciona la Argentina, lleva camino de adjudicárselo el Brasil”, había quienes, tras los Andes, pensaban que la Argentina tendría que recurrir a Chile, “en busca de cooperación y ayuda para juntos neutralizar cualquier tendencia que ‘nos amague’”.

Los acuerdos suscritos en Río de Janeiro entre el Brasil y el Paraguay parecían tener también una proyección más o menos directa sobre el Uruguay y sus relaciones comerciales con el Paraguay, pues las cancillerías de Asunción y de Montevideo habían firmado igualmente un convenio de intercambio en 1938. El valor del intercambio entre el Paraguay y el Uruguay después de haberse duplicado de 1938 a 1939 por efecto del Tratado de Comercio, había descendido en 1940 por debajo del monto registrado en 1938. La comprobación demostraba la naturaleza aleatoria y frágil del esfuerzo que se había hecho por encauzar hacia una corriente comercial novedosa.

⁸⁵ De Embajada de Chile en Argentina a ministro, Buenos Aires, agosto 9 de 1941, AMRECH, Oficios confidenciales, 1941, Vol. 1.885.

CONCLUSIONES

En activas gestiones, la Argentina y los países del Cono Sur intentaron numerosas soluciones y vías para superar antiguos y nuevos retrasos de sus economías, para enfrentar las consecuencias de las más recientes alteraciones de los mercados internacionales y para afrontar los críticos momentos que estaba deparando la Segunda Guerra Mundial. Muchas de las resoluciones de la Conferencia Económica Regional del Plata, nacidas con vocación de integración regional, quedaron en el papel, motivo de recurrentes iniciativas legislativas y de periódicas apelaciones de gobiernos, funcionarios y personalidades cívicas. Escribía en 1959 el canciller paraguayo: “Aún continuamos buscando la ratificación de alguna, como el reconocimiento del Convenio sobre renuncia a la cláusula de nación más favorecida, que sólo Brasil la ha aprobado”⁸⁶.

Mejor destino, aunque no por ello más rápido y eficiente, tendrían los convenios para sacar de su enclaustramiento a través de facilidades de transporte y vinculación a Bolivia y Paraguay.

⁸⁶ De Sapena Pastor a Juan Plate, embajador de Paraguay en Washington, Asunción, 17 de julio de 1959, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay (AMREP), Asunción Dirección de Política Internacional.